



ANEP

ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Expediente N° 2021-25-1-002279

Prioridad: **Normal**
Acceso restringido: **No**

Tipo de Expediente : Resolución

Oficina origen: CODICEN 1000-01 / Reguladora de Trámites 1030-01

Asunto: OFICIO N° 1351/21 TRIBUNAL DE CUENTAS - RES. 671/21 REL. A LA EJECUCION DEL "PROGRAMA DE APOYO A LA EDUCACION MEDIA Y A LA FORMACION EN EDUCACION"

Tipo de Titular Titular: ORGANISMO
Tribunal de Cuentas (EQUIPO)

Fecha iniciado: **24/05/2021 14:42:51** Fecha valor: **24/05/2021**

Clasificación: **Público**

Elemento físico: **No**

Resumen de actuaciones clasificadas

Nro. Actuación	Oficina	Usuario	Clasificación	Fecha	Folio Inicio	Folio Fin
-------------------	---------	---------	---------------	-------	-----------------	--------------

Lista de vinculaciones del expediente

Relación	Dependencia	Nro expediente	Fecha Vinculación
----------	-------------	----------------	-------------------



TRIBUNAL DE CUENTAS

Montevideo, 14 de abril de 2021.

Señor
Presidente del
Consejo Directivo Central de la
Administración Nacional de Educación Pública
Dr. Robert Silva

E.E. 2021-17-1-0000859

Ent. N° 581/2021

Oficio N°1351/2021

Transcribo la Resolución N° 671/2021 adoptada por este Tribunal en su acuerdo de fecha 14 de abril de 2021; y adjunto los respectivos Dictámenes e Informe a la Administración:

VISTO: que este Tribunal ha examinado el "Estado de efectivo recibidos y desembolsos efectuados al 31/12/2020", el "Estado de inversiones del Programa al 31/12/2020", el "Estado de cambios de activos y pasivos Cifras comparativas 31/12/2019 - 31/12/2020", y las Notas que los acompañan, formulados en dólares estadounidenses por la Administración Nacional de Educación Pública, relativos a la ejecución del "Programa de Apoyo a la Educación Media y a la Formación en Educación", financiado parcialmente con recursos del Contrato de Préstamo BID N° 3773/OC-UR;

RESULTANDO: que el examen fue practicado de acuerdo con los Principios Fundamentales de Auditoría del Sector Público (ISSAI 100 y 200) y las Normas de Auditoría Financiera (ISSAI 2200 a 2810) de la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI), y con los requerimientos de auditoría independiente emitidos por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) en las "Guías de Informes Financieros y Auditoría Externa de las Operaciones Financieras por el Banco Interamericano de Desarrollo";

CONSIDERANDO: que las conclusiones y evidencias obtenidas son las que se expresan en el Informe de Auditoría, que incluye Dictámenes e Informe a la Administración;

ATENTO: a lo establecido en el Artículo 111 in fine del TOCAF y en el Artículo 7.03 a) de las Normas Generales del Convenio de Préstamo N° 3773/OC-UR, celebrado el 2 de febrero de 2017 entre la República Oriental del Uruguay y el Banco Interamericano de Desarrollo;

EL TRIBUNAL ACUERDA

- 1) Expedirse en los términos del Informe de Auditoría que se adjunta.
- 2) Remitir el Informe de Auditoría al Banco Interamericano de Desarrollo y a la Administración Nacional de Educación Pública. .
- 3) Dar cuenta a la Asamblea General.

Saludo a Usted atentamente.

LM



Cra. Lic. Olga Santinelli Taubner
Secretaria General

**PROGRAMA DE APOYO A LA EDUCACIÓN MEDIA Y A LA FORMACIÓN
EN EDUCACIÓN
BID N° 3773/OC-UR
Ejercicio 2020**

INDICE

GLOSARIO DE ABREVIATURAS

1 - INFORME DE AUDITORÍA

1.1 Dictamen de los Estados Financieros Básicos.

1.2 Estados Financieros Básicos

1.2.1 Estado de efectivo recibidos y desembolsos efectuados al 31 de diciembre de 2020

1.2.2 Estado de inversiones del Programa al 31 de diciembre de 2020

1.2.3 Estado de cambios de activos y pasivos Cifras comparativas 01/01/2020-31/12/2020 en dólares americanos

1.2.4 Notas a los Estados Financieros del Programa al 31/12/2020

2 – JUSTIFICACIONES DE DESEMBOLSOS

2.1 Dictamen del Estado de Justificaciones de Desembolsos y Aportes Locales

2.2 Estado de Justificación de desembolsos al 31/12/2020

2.3 Informe sobre Justificaciones de Desembolsos

3 – INFORME SOBRE LA REVISIÓN EX POST DE ADQUISICIONES

3.1 Informe sobre el proceso de adquisiciones del 01/01/2020 al 31/12/2020

4 – INFORME A LA ADMINISTRACIÓN

4.1 Comentarios de la Ejecución del Programa

4.2 Evaluación del Control Interno

4.3 Recomendaciones de ejercicios anteriores

4.3.1 Cumplidas

GLOSARIO DE ABREVIATURAS

ANEP	- Administración Nacional de Educación Pública
BCU	- Banco Central del Uruguay
BID	- Banco Interamericano de Desarrollo
BROU	- Banco de la República Oriental del Uruguay
CD	- Compra Directa
CDDLPN	- Compra Directa Derivada de la LPN
CP	- Comparación de Precios
CODICEN	- Consejo Directivo Central
CONS	- Consultoría
CUN	- Cuenta Única Nacional
Exam.	- Examinadas
FLD	- Fondos de Libre Disponibilidad
INTOSAI	- Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores
ISSAI	- Normas Internacionales de Entidades Fiscalizadoras Superiores
IVA	- Impuesto al Valor Agregado
LPN	- Licitación Pública Nacional
N°	- Número
NIC	- Normas Internacionales de Contabilidad
Oper.	- Operaciones
PA	- Plan de Adquisiciones
PAEMFE	- Programa de Apoyo a la Educación Media y a la Formación en Educación
POA	- Plan Operativo Anual
SBCC	- Selección Basada en Calidad y Costo
SBMC	- Selección Basada en Menor Costo
SEPA	- Sistema de Ejecución de Planes de Adquisiciones
SIIF	- Sistema Integrado de Información Financiera
U\$S	- Dólares estadounidenses

1 – INFORME DE AUDITORÍA

1.1 – Dictamen de los Estados Financieros Básicos



TRIBUNAL DE CUENTAS

DICTAMEN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS BASICOS

Opinión sin salvedad

El Tribunal de Cuentas ha auditado los estados financieros básicos del "Programa de Apoyo a la Educación Media y a la Formación en Educación", parcialmente financiado con recursos del Préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo N° 3773/OC-UR, ejecutado por la Administración Nacional de Educación Pública que comprenden el "Estado de efectivo recibidos y desembolsos efectuados al 31/12/2020", el "Estado de inversiones del Programa al 31/12/2020" y el "Estado de cambios de activos y pasivos Cifras comparativas 31/12/2019 - 31/12/2020", formulados en dólares estadounidenses y sus respectivas Notas.

En opinión del Tribunal de Cuentas los estados financieros referidos precedentemente presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, los flujos de efectivo y las inversiones del "Programa de Apoyo a la Educación Media y a la Formación en Educación" del ejercicio comprendido entre el 01/01/20 y el 31/12/20, la situación de los activos, pasivos e inversiones al 31/12/20, de acuerdo con las "Guías de Informes Financieros y Auditoría Externa de las Operaciones Financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID)".

Bases para la Opinión sin salvedad

Esta auditoría fue realizada de acuerdo con los Principios Fundamentales de Auditoría del Sector Público (ISSAI 100 y 200) y las Normas de Auditoría Financiera (ISSAI 2200 a 2810) de la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI), con los requerimientos de auditoría independiente emitidos por el Banco Interamericano de Desarrollo en las "Guías de Informes Financieros y Auditoría Externa de las Operaciones Financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo" (BID). La responsabilidad del Tribunal bajo estas normas se describe con más detalle en la sección de Responsabilidad del Tribunal de Cuentas por la auditoría de los estados financieros. Este Tribunal

es independiente de ANEP y ha cumplido con las disposiciones de su Código de Ética, elaborado en concordancia con el Código de Ética de la INTOSAI. Se considera que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y adecuada para proporcionar una base razonable para sustentar la opinión.

Responsabilidad de la Dirección en relación con los estados financieros

La Dirección del Programa de Apoyo a la Educación Media y a la Formación en Educación es responsable por la preparación y presentación razonable de los estados financieros de acuerdo con los requerimientos del Banco Interamericano de Desarrollo. Esta responsabilidad incluye diseñar, implementar y mantener un control interno adecuado para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error, seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas, y realizar estimaciones contables razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del Tribunal de Cuentas por la auditoría de los estados financieros

El objetivo de la auditoría consiste en obtener una seguridad razonable acerca de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error y emitir un dictamen de auditoría con la correspondiente opinión. Seguridad razonable es un alto nivel de seguridad pero no garantiza que una auditoría siempre detectará un error significativo cuando exista. Los errores pueden surgir debido a fraudes o errores y se consideran significativos si, individualmente o en su conjunto, puede razonablemente esperarse que influyan en las decisiones económicas tomadas por los usuarios sobre la base de los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las ISSAI referidas en la sección Bases para la Opinión, el Tribunal de Cuentas aplica su juicio profesional y mantiene el escepticismo profesional durante el proceso de auditoría. Asimismo:



TRIBUNAL DE CUENTAS

- Identifica y evalúa el riesgo de que existan errores significativos en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseña y realiza procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtiene evidencia de auditoría suficiente y apropiada para fundamentar la base de la opinión. El riesgo de no detectar un error significativo resultante de un fraude es mayor que el resultante de un error, dado que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente incorrectas o apartamientos de control interno.
- Obtiene un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el propósito de diseñar procedimientos de auditoría que sea apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evalúa lo adecuado de las políticas contables adoptadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y las revelaciones relacionadas realizadas por la Dirección.
- Evalúa la presentación general, la estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que se logre una representación fiel de los mismos.

El Tribunal de Cuentas se comunicó con la Dirección en relación, entre otros asuntos, al alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría, los hallazgos significativos de auditoría incluidos, en caso de corresponder, y las deficiencias significativas en el control interno que se identificaron en el transcurso de la auditoría.

Montevideo, 16 de marzo de 2021.

LM


Cra. Lic. Olga Saynelli Taubner
Secretaria General

1.2 – ESTADOS FINANCIEROS BÁSICOS

Programa de Apoyo a la Educación Media y a la Formación en Educación

PAEMFE

Préstamo 3773/OC-UR

**Estado de efectivo recibidos y desembolsos efectuados
al 31 de diciembre de 2020
en dólares americanos**

Criterio: Fondos = Disponibilidades

	APORTE BID	APORTE LOCAL	TOTAL
EFFECTIVO RECIBIDO			
Acumulado al 31/12/19:	33,050,523	15,537,109	48,587,632
Movimientos durante el ejercicio actual:			
Desembolsado	6,000,000	5,076,656	11,076,656
TOTAL DE EFFECTIVO RECIBIDO AL 31/12/20	39,050,523	20,613,765	59,664,288
DESEMBOLSOS EFECTUADOS			
Acumulado al 31/12/19:	27,193,784	15,437,182	42,630,966
Transf.bcarias.+gtos.bcarios.+dif.cbio. al 31/12/19	-162,391	162,391	0
Movimientos durante el ejercicio actual:			
Desembolsos justificados en el ejercicio	3,723,496	2,960,461	6,683,957
Desembolsos pendientes de justificación	2,987,605	2,072,128	5,059,733
Transf.bcarias.+gtos.bcarios.+dif.cbio. al 31/12/20	123,834	-123,834	0
TOTAL DESEMBOLSOS EFECTUADOS AL 31/12/20	33,866,328	20,508,327	54,374,655
EFFECTIVO DISPONIBLE AL 31/12/20	5,184,195	105,438	5,289,633


P. E. BEATRIZ CUINOVART
COORDINADORA GENERAL
PAEMFE

ANEP | ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Colonia 1013 piso 2.
Montevideo, Uruguay. CP 11100 | +598 2901 4800 int. 137
paemfe.secretaria@anep.edu.uy | www.anep.edu.uy



Programa de Apoyo a la Educación Media y a la Formación en Educación

PAEMFE
Préstamo 3773/OC-UR

**Estado de inversiones del Programa
al 31 de diciembre de 2020
en dólares estadounidenses**

Categoría y subcategoría de inversión	Inversión acumulada al 31/12/2019		Inversión del ejercicio		Inversión acumulada al 31/12/2020	
	BID	LOCAL	BID	LOCAL (1)	BID	LOCAL (1)
	690,910	398,115	288,152	191,355	979,062	589,470
		1,089,025		479,507		1,568,532
Componente 1: Mejora de la calidad educativa.						
1.1 - Perfiles de ingreso y progresión de aprendizajes para toda la EM	55,958	61,944	47,166	21,402	103,124	83,346
1.2 - Apoyo al diseño, implementación y evaluación de acciones de expansión en EM	634,952	179,865	236,996	46,155	871,947	226,020
1.3 - Implementación de propuestas de enseñanza a través de aulas digitales	0	156,306	3,991	123,797	3,991	280,103
	625,325	769,911	151,150	713,071	776,475	1,482,982
Componente 2: Formación en educación.						
2.1 - Desarrollo e implementación de un nuevo plan de estudios para la FI	396,918	363,522	46,893	137,572	443,811	501,094
2.2 - Diseño de la nueva estructura académica para la carrera de formadores de formadores	216,576	166,210	100,214	263,846	316,790	430,056
2.3 - Diseño e implementación de un programa para docentes de EM en sus primeros años	11,831	240,179	4,043	311,653	15,874	551,833
	2,558,209	3,840,197	923,716	1,406,297	3,481,925	5,246,494
Componente 3: Integración territorial y gestión para la mejora educativa.						
3.1 - Diseño e implementación de un sistema de aseguramiento de la calidad de la EM	866,311	1,583,601	330,587	709,635	1,196,898	2,293,236
3.2 - Diseño e implementación de un sistema de protección de trayectorias educativas	732,360	496,058	168,016	165,397	900,376	661,455
3.3 - Fortalecimiento de los sistemas de gestión financiera-administrativa-recursos humanos	959,538	1,760,538	425,114	531,266	1,384,651	2,291,804
	23,834,976	8,757,821	6,334,293	2,166,240	30,169,269	10,924,060
Componente 4: Infraestructura para la mejora educativa.						
4.1 - Diseño, construcción y equipamiento de nuevos centros educativos de enseñanza media	15,177,814	6,489,394	3,220,403	1,487,797	18,398,217	7,977,191
Reconocimiento y reembolso de gastos (OC-UR 2480) (2)	0	278,389	0	0	0	278,389
4.2 - Ampliación y equipamiento de centros educativo de enseñanza media	6,613,716	1,275,060	1,727,866	324,802	8,341,583	1,599,861
4.3 - Ampliación y equipamiento de centros de formación inicial en educación	1,919,358	584,269	1,331,566	264,127	3,250,923	848,395
4.4 - Apoyo para el fortalecimiento de ANEP para gestionar Alianzas Público-Privadas	116,457	129,036	54,458	89,514	170,915	218,550
	7,631	1,673	0	0	7,631	1,673
	19,659	2,317,537	8,839	727,929	28,498	3,045,466
Componente 5: Administración del Programa						
5.1 - UCP	0	1,926,494	0	617,918	0	2,544,412
5.2 - Gastos de administración, auditoría y evaluación	19,659	391,043	8,839	110,011	28,498	501,054
	27,729,079	18,983,581	7,706,150	5,204,891	35,435,229	21,288,472
Total						
		43,812,660		12,911,041		56,723,701

(1) La inversión realizada incluye el crédito presupuestal, la inversión realizada con fondos de libre disponibilidad derivados de la recaudación de venta de Pliegos de Condiciones de ejercicios anteriores y de montos recaudados por concepto de sanciones económicas aplicadas a contratistas por incumplimiento en sus obligaciones contractuales, y la inversión realizada con certificados de crédito expedidos por la D.G.I. en atención a la resolución tomada por el M.I.E.F. el 10/03/2017 según asunto N°1208. Asimismo cabe aclarar que la inversión acumulada con fondos de libre disponibilidad hasta el año 2020 para la categoría 4.1 - Diseño, construcción y equipamiento de nuevos centros educativos de enseñanza media - es de US\$ 98,497 y para la categoría 5.2 - Gastos de administración, auditoría y evaluación - es de US\$ 40,850.-

(2) Inversión realizada previo a la vigencia del contrato de Préstamo para los que se solicitó reconocimiento de gastos retroactivos.-

ADMINISTRACIÓN
NACIONAL DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

ANEP

Colonia 1013 piso 2.
Montevideo, Uruguay. CP 11100 | +598 2901 4800 int. 137
paemfe.secretaria@anep.edu.uy | www.anep.edu.uy

Prof. BEATRIZ GUINOVART
COORDINADORA GENERAL
PAEMFE

Estado de cambios de activos y pasivos
Cifras comparativas 31/12/2019 - 31/12/2020
en dólares americanos

Cuentas	Saldo al 31/12/2020	Saldo al 31/12/2019	Variaciones
ACTIVO	62.223.526	49.999.119	12.224.406
Disponibilidades	5.289.634	5.956.666	-667.032
Caja	0	53	-53
BROU Cia. Che. \$ EE Acs.	741.873	47.554	694.319
BROU Cia. Che. \$ EE Fdo.	577.280	97.071	480.209
BROU Cia. Che. \$ CL Acs.	47.850	755	47.095
BROU Cia. Che. \$ CL Fdo.	57.589	99.119	-41.530
BROU Cia. Che. \$ US EE-CL	954	61.167	-60.213
BCU Cia. Che. 240100329 USS	3.864.089	5.650.947	-1.786.859
Inversión OC-JR 3773	56.723.701	43.832.660	12.891.041
Inversión EE	35.435.229	27.729.079	7.706.150
Mejora calidad educ. EE	879.062	690.910	188.152
Perf. egreso prog. EM EE	103.124	55.958	47.166
Exp. jornadas EM EE	871.947	634.952	236.996
Aulas digitales EE	3.991	0	3.991
Equip. educación EE	776.675	426.325	350.350
Nvo. plan estud. FI EE	443.911	396.918	46.993
Nva. estruc. carg. grad. EE	316.790	216.576	100.214
Acom. doc. noveles EM EE	15.874	11.831	4.043
Infraestruct. meji. edu. EE	3.481.925	2.459.209	1.022.716
Aseg. calidad EM EE	1.196.898	866.311	330.587
Prof. tray. CD-UCDIES EE	1.384.651	999.536	385.115
Fort. sist. gestion EE	30.169.269	23.824.376	6.344.893
Infraestruct. meji. educ. EE	18.398.217	15.177.814	3.220.403
Nvos. otros. educ. EM EE	8.341.583	6.613.716	1.727.866
Ampl. otros. educ. EM EE	3.250.923	1.919.568	1.331.356
Ampl. equip. otros. FI EE	178.547	124.089	54.458
Apoyo gest. APP EE	33.498	19.659	13.839
Adm. del programa EE	28.498	19.659	8.839
Glos. adm. audit. eval. EE	21.269.472	16.083.581	5.204.891
Inversión CL	889.470	388.415	491.055
Nueva calidad educ. CL	61.944	21.402	40.542
Perf. egreso prog. EM CL	179.865	46.155	133.710
Exp. jornadas EM CL	226.020	156.306	169.714
Aulas digitales CL	280.103	78.911	201.192
Form. educación CL	1.482.982	383.522	1.100.460
Nvo. plan estud. FI CL	501.094	166.210	334.884
Nva. estruc. carg. grad. CL	430.056	240.179	189.877
Acom. doc. noveles EM CL	551.833	3.848.484	-3.296.651
Infraestruct. meji. edu. CL	2.293.236	1.583.601	709.635
Aseg. calidad EM CL	661.455	496.058	165.397
Prof. tray. CD-UCDIES CL	2.291.804	1.760.538	531.266
Fort. sist. gestion CL	10.624.060	8.757.921	1.866.139
Infraestruct. meji. educ. CL	8.255.580	6.767.783	1.487.797
Nvos. otros. educ. EM CL	1.599.861	1.275.060	324.802
Ampl. otros. educ. EM CL	846.395	584.269	264.127
Ampl. equip. otros. FI CL	220.224	130.709	89.514
Apoyo gest. APP CL	3.045.468	2.317.537	727.931
Adm. del programa CL	2.544.412	1.526.494	1.017.918
Glos. adm. audit. eval. CL	501.054	391.043	110.011
Otros. cuentas deudoras	233.485	218.027	15.458
Parif. otros. educ. EE	67.629	69.976	-12.347
CDA EE	0	65.959	-65.959
UCDIE EE	1.889	4.018	-2.129
Parif. otros. educ. CL	1.889	1.741	148
GDA CL	26.873	43.164	-16.291
Adelantos x partidas EE	50.819	37.258	13.561
Adelantos x partidas CL	-151	-2	-149
Partidas a cancelar	88.425	65.890	22.535
Diferencia de cambio	16.799	26.704	-12.905
BPS a recuperar EE	16.799	26.704	-12.905
BPS a recuperar CL	-40.093	-47.488	7.395


Prof. Ec. BEATRIZ GUINOVART
COORDINADORA GENERAL
PAEMFE

Colonia 10L3 piso 2.
Montevideo, Uruguay, CP 11100 | +598 2901 4800 Int. 137
paemfe.secretaria@anep.edu.uy | www.anep.edu.uy

ANEP | ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

PASIVO	62.223.556	49.999.119	12.224.406
Pasivo EE	1.671.693	634.602	1.037.090
Mejora calidad educ. EE	18.503	0	9.707
Perf. ingreso prog. EM EE	9.707	10.239	-3.442
Exp. jornadas EM EE	6.796	13.430	65.078
Form. educación EE	74.803	4.991	-1.592
Nvo. plan estud. F I EE	3.399	14.439	56.670
Nva. estruc.carg.grad. EE	71.109	88.381	11.096
Int.ter.gest.mej.edu. EE	97.477	25.421	27.338
Aseg. calidad EM EE	7.922	9.383	-1.461
Prot. tray. CD-UODIES EE	36.796	51.577	-14.780
Fort. sist. gestión EE	1.493.203	618.563	964.652
Infraestruc. mej. educ. EE	824.979	234.409	590.570
Nvos. otros. educ. EM EE	328.539	120.641	207.898
Amp. otros. educ. EM EE	325.192	159.697	165.495
Amp. equip. otros. F I EE	4.494	3.806	688
Apoyo gest. APP EE	887.645	776.895	110.660
Pasivo CL	19.609	3.974	16.525
Mejora calidad educ. CL	4.802	0	4.802
Perf. ingreso prog. EM CL	6.552	3.974	2.578
Exp. jornadas EM CL	8.145	0	8.145
Aulas digitales CL	64.377	5.579	58.798
Form. educación CL	7.051	1.977	5.183
Nvo. plan estud. F I CL	22.988	3.702	19.286
Nva. estruc.carg.grad. CL	34.329	0	34.329
Acom. doc. noveles EM CL	201.677	223.233	-21.856
Int.ter.gest.mej.edu. CL	77.358	42.439	34.919
Aseg. calidad EM CL	56.378	139.430	-83.051
Prot. tray. CD-UODIES CL	67.640	41.364	26.276
Fort. sist. gestión CL	539.601	499.055	40.345
Infraestruc. mej. educ. CL	327.207	388.521	-61.314
Nvos. otros. educ. EM CL	91.907	27.276	64.629
Amp. otros. educ. EM CL	110.946	79.223	31.723
Amp. equip. otros. F I CL	9.341	4.034	5.307
Apoyo gest. APP CL	62.690	45.043	17.837
Adm. del programa CL	49.204	35.103	14.101
UC del programa CL	13.686	9.939	3.748
Gtos. adm. audi. eval. CL	39.050.523	33.050.523	6.000.000
Aporte EE	14.538.932	10.598.471	3.940.461
RRGG	9.937.364	4.807.269	5.076.656
Certificados de Crédito	131.470	131.369	6.100
FLD			

[Handwritten signature]
Prof. F. BEATRIZ GUINDE
COORDINADORA GENERAL
PAENIFE

[Handwritten signature]

Colonia 1013 piso 2,
Montevideo, Uruguay, CP 11100 | +598 2901 4800 int.137
paenife.secretaria@anep.edu.uy | www.anep.edu.uy

ADMINISTRACIÓN
NACIONAL DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

ANEP

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL PROGRAMA AL 31/12/20

NOTA 1. DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA

Las presentes notas a los Estados Financieros se refieren al cuarto ejercicio de ejecución del Programa de Apoyo a la Educación Media y a la Formación en Educación (PAEMFE), dentro del Contrato de Préstamo N°3773/OC-UR, celebrado entre el Banco Interamericano de Desarrollo y el Gobierno de la República Oriental del Uruguay el 2 de febrero de 2017.

El Gobierno acordó con el BID una Línea de Crédito Condicional para Proyectos de Inversión (CCLIP) para cooperar con el país en los procesos de mejora de la calidad en la educación media, a través de operaciones de crédito para inversión individuales, de las cuales el presente programa constituye la primera operación individual. El monto total de la Línea CCLIP será de doscientos millones de dólares de los Estados Unidos de América (US\$200M), y el plazo para utilización de la Línea CCLIP será de 20 años a partir de la vigencia del convenio CCLIP entre el Banco y la República. El procesamiento de cada operación individual dentro de la Línea CCLIP subsiguiente al presente programa dependerá de que la República presente al Banco los resultados de una evaluación del desempeño del proyecto anterior financiado con recursos de la Línea y que se haya comprometido, como mínimo, el setenta y cinco por ciento (75%) o desembolsado el cincuenta por ciento (50%) de los recursos del proyecto anterior.

El primer Programa de la CCLIP por US\$ 74.700.000 se financia con el Préstamo 3773/OC-UR (UR-L1116) por US\$ 50.000.000 y recursos de aporte local por US\$ 24.700.000.

Por otra parte con fecha 18 de octubre de 2019 las autoridades, tanto de la ANEP representadas por su Presidente Prof. Wilson Netto, como del Programa PAEMFE representada por su Coordinadora General Prof. Ec. Beatriz Guinovart, firman una propuesta acordada previamente con el BID que implica anticipar el momento en que las Entidades Ejecutoras realizan las justificaciones de gastos ante el Banco, de forma de que las mismas puedan justificar sus gastos una vez que los bienes y/o servicios han sido recibidos de conformidad y se cuenta con la factura del proveedor/contratista, sin perjuicio de que el proceso interno de ejecución del pago continúe y complete su procedimiento normal.

Con fecha 2 de junio de 2020 el Consejo Directivo Central de la ANEP designa según Acta 29 Resolución 52 al Prof. Robert Silva en sustitución del Prof. Wilson Netto, para ejercer la representación de la ANEP en todos los actos relativos a la ejecución del PAEMFE. Dicha resolución es comunicada al BID el día 29 de junio de 2020 según nota 063/20, posteriormente se recibe nota CSC/CUR/EDU-588/2020 por parte del BID con fecha 2 de julio de 2020 dando cuenta de haber tomado conocimiento.

Plazo de ejecución

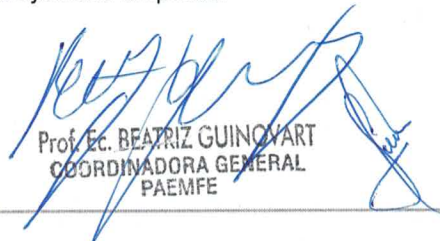
El plazo de ejecución inicial es de cinco años a contar a partir de la vigencia del presente contrato.

Objetivo

El objetivo del Programa es mejorar el acceso y la calidad de la educación media en Uruguay a fin de lograr trayectorias educativas continuas y completas.

El Programa se organiza en función de cuatro componentes orientados a contribuir a los siguientes objetivos:

1. Mejorar los resultados educativos de los alumnos de Educación Media;
2. Fortalecer la Formación Inicial y el desarrollo profesional docente en Educación Media;
3. Fortalecer las capacidades de ANEP y sus instancias locales, el CES y el CETP y los CE para gestionar y garantizar una educación pública de calidad; y
4. Aumentar la cobertura de Educación Media y de Educación Media de jornada ampliada.


Prof. Ec. BEATRIZ GUINOVART
COORDINADORA GENERAL
PAEMFE

Dichos objetivos se cumplirán a través de los siguientes componentes:

Componente 1. Mejora de la calidad educativa.

Con el fin de mejorar los resultados educativos de los alumnos de EM este componente financiará:

- la definición de perfiles de egreso y de progresión de aprendizajes para toda la EM, considerando la trayectoria completa del estudiante y el desarrollo e implementación de un nuevo marco curricular de referencia nacional;
- el diseño, implementación, monitoreo y evaluación de una estrategia de expansión de la jornada escolar en EM, con el objetivo de mejorar los aprendizajes y la equidad educativa, y
- la implementación de propuestas de enseñanza a través de aulas digitales, especialmente para disciplinas con escasez de profesores.

La expansión de la jornada se plantea con dos modalidades: centros educativos de tiempo completo (CTC) y centros educativos de tiempo extendido (CTE). En los CTC se propone una renovación de la propuesta educativa con una estructura curricular más flexible y diversas metodologías de enseñanza y prácticas pedagógicas (con trabajo interdisciplinario y colaborativo entre los docentes), recursos pedagógicos y contenidos educativos. Los estudiantes de los CTC permanecerán en el centro durante 8 horas diarias, y accederán a tutorías, espacios pedagógicos, talleres artísticos-culturales, espacios de trabajo con las familias, y servicios de alimentación.

En los CTE se ofrecerán alternativas de extensión de la jornada escolar, con una jornada con horario para las clases curriculares y espacios para reforzar aprendizajes curriculares a través de tutorías, actividades personalizadas y organización de talleres;

Componente 2. Formación en educación.

Con el objetivo de fortalecer la FI y el desarrollo profesional docente en EM, este componente financiará:

- el desarrollo, implementación y evaluación de un nuevo plan de estudios para la FI que fortalezca la relación entre la teoría y la práctica pedagógica; defina perfiles de egreso; tenga una estructura horaria y de reconocimiento de créditos más flexible; e incorpore transversalmente los desafíos que representan las nuevas tecnologías y su uso pedagógico en el aula;
- la implementación de una nueva estructura de cargos y grados de los profesores de la carrera de FI que incorpore funciones universitarias como la enseñanza, investigación y extensión en formación de grado, educación permanente y postgrado; y
- el diseño e implementación de un programa de inducción, acompañamiento y desarrollo profesional a docentes de EM en sus primeros años de experiencia profesional.

Componente 3. Integración territorial y gestión para la mejora educativa.

Su objetivo es fortalecer las capacidades de ANEP y sus instancias locales, el CES y el CETP y los CE para gestionar y garantizar una educación pública de calidad. Este componente financiará:

- la implementación y evaluación de un sistema de aseguramiento de la calidad de la EM, que incluye:
 - a. la identificación de actores educativos y sus funciones;
 - b. el fortalecimiento de las prácticas de entrega regular de información de indicadores de eficiencia interna y resultados educativos a los actores para fomentar el mejoramiento continuo, incluyendo la capacitación en la interpretación y uso de la información; y
 - c. el diseño de indicadores sintéticos por centro educativo y territorio, vinculados a metas;
- apoyo al diseño e implementación de un sistema de protección de trayectorias educativas que incluye el fortalecimiento de las Comisiones Departamentales y las UCDIES mediante el financiamiento de actividades relacionadas con la protección de las trayectorias educativas, la implementación de acciones que acompañen y protejan las trayectorias a partir de los factores de riesgos educativos detectados (por ejemplo rendimiento y asistencia insuficiente, repetición de año, sobre-edad y no matriculación, con especial atención a los momentos de transición entre ciclos escolares), y la incorporación de mecanismos periódicos de monitoreo a nivel local; y
- el fortalecimiento de los sistemas de gestión financiera-administrativa-recursos humanos y de la función directriz del CODICEN en relación a los mismos.


Prof. Ec. BEATRIZ GUINOVART
COORDINADORA GENERAL
PAEMFE

ANEP

ADMINISTRACIÓN
NACIONAL DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

Colonia 1013 piso 2.
Montevideo, Uruguay. CP 11100 | +598 2901 4800 int. 137
paemfe.secretaria@anep.edu.uy | www.anep.edu.uy

Componente 4. Infraestructura para la mejora educativa.

Con el objetivo de aumentar la cobertura de EM y de EM de jornada ampliada, este componente financiará:

- el diseño, construcción y equipamiento de 14 nuevos CE de EM lo que permitirá aumentar la oferta de EM en 2.525 vacantes y la oferta de EM en jornada ampliada en 1.925 vacantes;
- la ampliación y equipamiento de 14 CE de EM que beneficiará a 1.850 estudiantes;
- la ampliación y equipamiento de 13 centros de FI lo que permitirá aumentar la oferta de FE en 525 vacantes; y
- el apoyo para el fortalecimiento de ANEP para gestionar Alianzas Público-Privadas en infraestructura escolar.

NOTA 2. PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD

Para el registro de las operaciones y la preparación de los Estados Financieros se han utilizado los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, y en especial los establecidos en las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y las NIIF. También se utilizó el Instructivo de Informes financieros y Auditoría Externa de las operaciones financiadas por el BID, de mayo 2017.

NOTA 3. POLÍTICAS CONTABLES
3.1 Base de contabilidad

Los informes que componen los estados financieros del Programa han sido elaborados siguiendo el criterio contable de lo devengado a excepción del Estado de Efectivo Recibido y Desembolsos Efectuados que ha sido elaborado en base al criterio de lo percibido.

3.2 Unidad Monetaria

Los estados financieros son presentados en dólares estadounidenses de acuerdo a requerimientos del BID. Para el cálculo de la equivalencia de la moneda local en dólares de los EEUU, se utilizaron los siguientes tipos de cambio:

- ✓ Si los pagos a realizar provienen de gastos financiados con endeudamiento externo se utiliza el tipo de cambio indicado en el Contrato de Préstamo, punto 3.06 b) en la sección Normas Generales y según se indica en el Reglamento Operativo, Sección V –Administración Financiera punto 5.2; el tipo de cambio acordado es proveniente del método de la **pesificación** de los fondos desembolsados en dólares americanos.
- ✓ Si los pagos provienen de gastos financiados con contraparte local, así como los provenientes de gastos de reconocimiento, el tipo de cambio utilizado es el vigente en la fecha de presentación de la solicitud al BID o el del primer día hábil del mes en que se realizan los pagos.

En ambos casos se utiliza el tipo de cambio vendedor Fondo del día anterior, publicado por el Banco Central del Uruguay. El tipo de cambio utilizado a la fecha de cierre de los estados financieros al 31 de diciembre de 2020 es 1 U\$S= \$ 42,340.

NOTA 4. EFECTIVO DISPONIBLE.

El efectivo disponible al 31 de diciembre de 2020, está depositado en las cuentas bancarias del Programa y en Caja Chica, según el siguiente detalle:

Denominación	Pesos Uruguayos	Dólares americanos
Caja Chica	0.00	-
Cta.Cte. BROU \$ 001553421-00462	55,324,905.50	-
Cta.Cte. BROU U\$S 001553421-00463	-	953.56
Cta.Cte. BCU U\$S 240100329	-	3,864,086.45

Prof. Ec. BEATRIZ GUINOVART
COORDINADORA GENERAL
PAEMFE

NOTA 5. FONDOS EN CUSTODIA.

Con fecha de 31 de julio de 2018 el CO.DI.CEN. mediante Acta N°45 Resolución N°5 resuelve la aplicación de multas por atrasos parciales en la obra de construcción del edificio Sede del Ciclo Básico Tecnológico de Maroñas, departamento de Montevideo, dispuestas en el Pliego de Bases y Condiciones Generales, por un importe de \$ 409.952,00 a un tipo de cambio de 32,001 que equivalen a U\$S 12.810,60.

El 7 de setiembre de 2018 se descuenta de la factura 127 el monto de la multa quedando depositada en cuenta corriente pesos 001553421-00462.

También, con fecha 13 de agosto de 2019 el CO.DI.CEN. mediante Acta N°47 Resolución N°9 resuelve la aplicación de multas por atrasos parciales en la obra de ampliación del Instituto de Formación Docente, en el departamento de Treinta y Tres, dispuestas en el Pliego de Bases y Condiciones Generales, por un importe de \$ 187.710,00 a un tipo de cambio de 36,608 que equivalen a U\$S 5.127,57. El 4 de setiembre de 2019 se descuenta de la factura 957 el monto de la multa quedando depositada en cuenta corriente pesos 001553421-00462.

Con fecha 3 de setiembre de 2020 el CO.DI.CEN. mediante Acta N°51 Resolución N°42 resuelve la aplicación de multas por incumplimiento en el plazo parcial en la obra del Centro Educativo Asociado Casavalle, en el departamento de Montevideo, dispuestas en el Pliego de Bases y Condiciones Generales, por un importe de \$ 350.541,00 a un tipo de cambio de 37,453 que equivalen a U\$S 359,49.

El 31 de enero de 2020 se descuenta de la factura 2330 el monto de la multa quedando depositada en cuenta corriente pesos 001553421-00462.

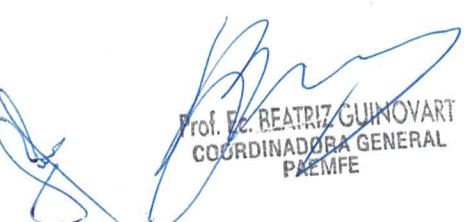
Con fecha 3 de diciembre de 2020 el CO.DI.CEN. mediante Acta N°74 Resolución N°62 resuelve la aplicación de multas por incumplimiento en el plazo parcial en la obra de ampliación y readecuación del Instituto de Formación Docente, en el departamento de Florida, dispuestas en el Pliego de Bases y Condiciones Generales, por un importe de \$ 152.635,00 a un tipo de cambio de 43,510 que equivalen a U\$S 3.508,04.

El 13 de abril de 2020 se descuenta de la factura 837 el monto de la multa quedando depositada en cuenta corriente pesos 001553421-00462.

Con fecha 6 de agosto de 2020 cursando pedido de la Unidad de Contenciosos de la ANEP se realiza la retención de haberes a la empresa Fabra S.A. por un importe de \$ 395.091,00 a un tipo de cambio de 42,541 que equivalen a U\$S 9.287,30, dicha solicitud es generada debido a una demanda realizada por Oscar Vargas Borges y Miguel Alexander Menezes Giorgi contra la citada empresa. En función de ello y basada en la aplicación del ejercicio establecida en el Artículo 4° de la ley 18251 "Tercerizaciones laborales, responsabilidad solidaria" se resuelve la aplicación de la retención de haberes de forma preventiva.

El 6 de agosto de 2020 se descuentan de las facturas 1115 y 1119 por el monto de la mencionada retención quedando depositada en cuenta corriente pesos 001553421-00462.

De acuerdo a lo resumido anteriormente se determina que los fondos en custodia ascienden a la suma de U\$S 40.093,00.


Prof. E. BEATRIZ GUINOVART
COORDINADORA GENERAL
PAEMFE

 **ANEP**

ADMINISTRACIÓN
NACIONAL DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

Colonia 1013 piso 2.
Montevideo, Uruguay, CP 11100 | +598 2901 4800 int. 137
paemfe.secretaria@anep.edu.uy | www.anep.edu.uy

NOTA 6. UTILIZACIÓN DE BIENES.

Los bienes adquiridos con los recursos del financiamiento se utilizaron para los fines del Proyecto. Se listan a continuación los bienes adquiridos y servicios contratados distintos de consultorías individuales durante el ejercicio 2020 a valores de adjudicación por fuente de financiamiento:

Categoría	Componente/s Contrato de	Método de Adquisición (1)	Objeto de la Adquisición	Nombre del Proveedor/contratista	Fecha de Firma del Contrato	Presupuesto Oficial		Monto Contratado y Enmiendas		Fuente de Financiamiento EE o CL
						US\$	US\$	US\$	US\$	
OBRAS										
5002/2020	05.00.00	CP	Suministro y colocación de rejillas para el depósito de Informática	INTERLAND URUGUAY S.R.L	17/03/2020	120,763		105,599		CL
LPN 05/19	04.00.00	LPN	Construcción del Liceo N° 5 de Melo, Cerro Largo	WELCAR S.A	12/02/2020	69,657,935		61,534,816		EE
LPN 07/19	04.00.00	LPN	Ampliación y adecuación del IFD de Rivera	FILUPIAK INGENIERIA S.R.L	07/05/2020	21,086,168		22,736,301		EE
LPN 06/19	04.00.00	LPN	Ampliación y acondicionamiento de la Escuela Técnica de la Unión	MTA S.A	09/06/2020	76,186,565		77,299,665		EE
LPN 08/19	04.00.00	LPN	Ampliación y adecuación del IFD de Trinidad, Flores	TRESOR S.A	17/11/2020	14,856,203		15,275,966		EE
LPN 01/20	04.00.00	LPN	Ampliación y adecuación del Liceo de Joaquín Suárez, Canelones	FTV INGENIERIA S.R.L	08/09/2020	20,788,731		20,788,731		EE
LPN 05/20	04.00.00	LPN	Ampliación y adecuación del CERP Sur, Atlántida	TRESOR S.A	10/11/2020	18,457,128		19,391,906		EE
BIENES (2)										
5042/2019	05.00.00	CP	Adquisición de aire acondicionado para la Coordinación del Programa PAEMFE	FRIOTECNICA ANVIC S.R.L	12/03/2020	32,500		30,866		CL
5045/2019	03.00.00	CD	Adquisición de butacas para Salon de Actos de CODICEN	TECNOMADERA S.A	04/03/2020	390,000		454,192		CL
5003/2020	04.00.00	CP	Adquisición de discos NAS y SSD para CODICEN y el Programa PAEMFE	PALDIR S.A	03/07/2020	919,230		791,780		EE
5004/2020	03.00.00	CP	Adquisición de TV Wall para el salón de actos de CODICEN	ROMIS S.A	26/03/2020	624,000		16,569		CL
5008/2020	03.00.00	CP	Adquisición de libros para el Programa PROLEE	CASALES LIGORI ELIZABETH	11/08/2020	1,418,000		296,000		CL
				EDICIONES BANDA ORIENTAL				133,733		51,600
				LIBRURAS						146,000
				ISMAEL MUÑOZ Y CIA						314,000
				AMANUENSE S.R.L						79,200
5009/2020	03.00.00	CP	Adquisición de materiales para PROLEE	EXPROMAR S.A.	08/07/2020	269,700		133,733		CL
				MERALIR S.A.						101,929
				RILDA S.A.						34,038
5013/2020	04.00.00	CD	Adquisición de materiales de limpieza para desinfección por medidas COVID 19	DROGUERIA PAYSANDU SA	29/07/2020	67,775		59,239		CL
	05.00.00			EMILIO BENZO S.A						7,539
5018/2020	05.00.00	CD	Adquisición de cuadernos de obra para la Unidad Infraestructura del Programa PAEMFE	NESTA LTDA	20/11/2020	7,296		7,296		CL
5019/2020	04.00.00	CP	Adquisición de sillas tapizadas para centros educativos del CES,CFE y CETP	PRONTOMETAL S.A	03/11/2020	1,033,584		868,152		EE
5020/2020	03.00.00	CP	Adquisición de materiales informáticos para instalación de aulas	LUDEFIX S.A	26/10/2020	1,978,012		78,629		EE
				RELEMIX S.A						50,481
				RELEMIX S.A						384,095
				TECNOLYN S.A						234,069
				TECNOLYN S.A						414,615
5021/2020	03.00.00	CP	Adquisición de materiales eléctricos para instalación de aulas	JORGE SCALABRINI (JDS)	16/10/2020	1,760,058		63,987		EE
				FIERRO VIGNOLI S.A						125,578
				FIERRO VIGNOLI S.A						55,548
				SUDEL S.A						441,549
				SUDEL S.A						93,348
5022/2020	03.00.00	CP	Adquisición de materiales para PROLEE desiertos en la CP 5009/2020	DISER LTDA	17/09/2020	444,379		58,560		CL
				EXPROMAR S.A						145,912
				MERCOIMPRESS LTDA						216,672
				MENASOL S.A						23,235
5023/2020	03.00.00	CP	Adquisición de libros para el Programa PROLEE	FUENTES GUSTAVO (GUSSI)	17/09/2020	450,000		450,000		CL
5035/2020	03.00.00	CP	Adquisición de materiales eléctricos e informáticos para instalación de aulas desiertos en la CP 5020 y en la CP 5021	RELEMIX S.A.	28/12/2020	203,800		10,789		CL
				FIVISA S.A.						103,165
5036/2020	03.00.00	CP	Adquisición de libros para Prolee desiertos en la CP 5008	LIBRURAS S.R.L	23/12/2020	200,000		158,000		CL
LPN 01/19	04.00.00	LPI	Adquisición de mobiliario para Centros Educativos	METALURGICA DEL ESTE	03/03/2020	18,821,959		775,774		EE
				NICOLAS DE MARCO & CIA						466,189
				PRONTOMETAL S.A						1,088,118
				TAMECAS S.R.L						3,942,445
				BENITO SALGADO S.A						10,468,952
LPN 02/20	04.00.00	LPN	Adquisición de pc's y monitores para centros educativos	IDS LTDA	30/06/2020	8,452,770		8,449,344		EE
				MILATIX S A						504,846
SERVICIOS										
5003/2019	05.00.00	CD	PRORROGA del Mantenimiento de alarmas en las oficinas del Programa PAEMFE	SECURITAS SISTEMAS S.A	12/03/2020	94,487		94,487		CL
5016/2019	05.00.00	CD	PRORROGA del Mantenimiento de fotocopiadoras del programa	GANIPLUS S.A	06/08/2020	118,452		58,150		CL
				PLUSULTRA S.A						60,302
5031/2019	05.00.00	CP	PRORROGA del Servicio de fotocopiado de planos para el Programa PAEMFE	COPIPLAN S.A	15/12/2020	150,968		150,968		CL
5037/2019	04.00.00	CD	PRORROGA del Servicio de mantenimiento de elevadores del Deposito	LINCON GROUP S.R.L	15/12/2020	131,174		131,174		CL
5041/2019	05.00.00	CP	Servicio de mantenimiento de los equipos de aire acondicionado del Programa	GRUPO CELSIUS S.R.L	18/03/2020	150,000		76,128		CL
5043/2019	05.00.00	CP	Alquiler de vehículos para el Programa PAEMFE	ANCASUD S.A / PALIMAR S.A	19/03/2020	1,170,000				30,000
5046/2019	05.00.00	CDE	Contratación del servicio de mantenimiento de la herramienta FENG OFFICE	SECURE DATA S.R.L	04/03/2020	98,621		98,621		CL
5001/2020	05.00.00	CD	Servicio de respaldo y custodia de archivos magnéticos del Programa PAEMFE	ARCHIDOC LTDA	12/03/2020	58,472		58,472		CL
5005/2020	02.00.00	CDE	Servicio de mantenimiento y soporte del SGE implantado en CFE	ATEL S.A	05/05/2020	402,600		402,600		EE
5016/2020	04.00.00	CD	Servicio de Mantenimiento del sistema Logistix implantado en el Programa PAEMFE	FIOTEJ SRL	23/09/2020	338,916		338,916		CL
5017/2020	05.00.00	CD	Servicio de Mantenimiento del sistema MEMORY para el Programa PAEMFE	MEMORY S.R.L	06/08/2020	32,518		32,516		CL
5024/2020	03.00.00	CP	Contratación de la edición para un libro digital para PROLEE	JORCIN FERNANDEZ SEBASTIAN	01/12/2020	760,000		599,630		CL
5025/2020	03.00.00	CDE	Adquisición de licencias para exámenes internacionales de italiano	INSTITUTO ITALIANO DI CULTURA MONTEVIDEO	08/10/2020	127,500		127,500		CL
5026/2020	03.00.00	CDE	Adquisición de licencias para exámenes internacionales de alemán	GOETHE INSTITUT URUGUAY	13/10/2020	94,380		105,000		CL
5027/2020	03.00.00	CDE	Adquisición de licencias para exámenes internacionales de inglés	CAMBRIDGE ENGLISH LANGUAGE	19/10/2020	2,648,628				60,196
5028/2020	03.00.00	CDE	Adquisición de licencias para exámenes internacionales de frances	ALIANZA FRANCESA DE MONTEVIDEO - URUGUAY	05/11/2020	938,500		938,500		CL
5029/2020	03.00.00	CP	Contratación de consultoría en División Informática del CES	WAGY S.A (KNOW HOW)	20/11/2020	195,200		97,600		EE
5030/2020	04.00.00	CP	Contratación de servicio de carga y descarga de bienes	AGNETA S.A.	30/11/2020	204,960		157,380		CL
5034/2020	04.00.00	CP	Contratación del servicio de mantenimiento de montacargas del Depósito	ASCENSORES OTIS DEL URUGUAY S.	18/12/2020	60,000		63,684		CL
5037/2020	01.00.00	CP	Contratación del servicio de desgrabación de entrevistas para CES	MEGAPIXEL COMUNICACIÓN Y DIS	23/12/2020	67,100		45,750		EE
LPN 09/20	04.00.00	LPN	Servicio de vigilancia del Depósito del Programa	SAMILAR SEGURIDAD LTDA	06/10/2020	3,687,084		2,832,863		CL

Prof. Ec. BEATRIZ GUISOVIANT
COORDINADORA GENERAL
PAEMFE

ANEP | ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA

Montevideo, Uruguay, CP 11000 | +598 2901 4800 int. 137
 paemfe.secretaria@anep.edu.uy | www.anep.edu.uy

NOTA 7. PÓLIZAS DE SEGURO CONTRATADAS.

El Programa PAEMFE posee las siguientes pólizas vigentes de seguro contratadas al 31 de diciembre de 2020:

Concepto	Poliza	Desde	Hasta	Estado
Caucion de fidelidad	7/101417/0	31/12/2019	31/12/2020	-
Hurto e Incendio	3/337895/0	31/12/2019	31/12/2020	-
Accidentes de deposito	5227525	31/12/2019	31/12/2020	-
Accidentes instaladores	5227526	31/12/2019	31/12/2020	-

Asimismo, se solicitó la renovación de las respectivas pólizas para el ejercicio 2021, siendo otorgada la renovación por el Banco de Seguros del Estado según el siguiente detalle:

Concepto	Poliza	Desde	Hasta	Estado
Caucion de fidelidad	7/114734/0	31/12/2020	31/12/2021	Vigente
Hurto e Incendio	3/381258/0	31/12/2020	31/12/2021	Vigente
Accidentes de deposito	5227525	31/12/2020	31/12/2021	Vigente
Accidentes instaladores	5227526	31/12/2020	31/12/2021	Vigente

Prof. Ec. BEATRIZ GUINOVART
COORDINADORA GENERAL
PAEMFE

NOTA 8. BIENES DE TERCEROS.

El depósito del Programa PAEMFE mantiene bienes de terceros en custodia al 31 de diciembre de 2020 a solicitud del Consejo de Educación Inicial y Primaria, según el siguiente detalle:

BIENES EN CUSTODIA EN EL DEPOSITO DEL PROGRAMA AL 31/12/2020

Tipo de producto	Solicitante	Descripción	Cantidad	Precio Unitario en US\$	Precio Total en US\$
MATERIAL DIDACTICO	CEIP	AFICHE LO CORTES NO QUITA LO VALIENTE 1 2	299	3.99	1,194.30
MATERIAL DIDACTICO	CEIP	AFICHE ALGO DE LOCOS 1 Y 2	300	3.99	1,197.29
MATERIAL DIDACTICO	CEIP	AFICHE AMOR, AMOR, AMOR 1 Y 2	179	3.99	714.98
MATERIAL DIDACTICO	CEIP	AFICHE ARTE OTRO 1 Y 2	299	3.99	1,194.30
MATERIAL DIDACTICO	CEIP	AFICHE CON LA CABEZA EN LAS NUBES 1 Y 2	179	3.99	714.98
MATERIAL DIDACTICO	CEIP	AFICHE CUERPO Y SONIDO 1 Y 2	300	3.99	1,198.29
MATERIAL DIDACTICO	CEIP	AFICHE CURIOSIDADES CONTINENTALES 1 Y 2	299	3.99	1,194.30
MATERIAL DIDACTICO	CEIP	AFICHE DE FIESTA EN FIESTA	299	3.99	1,194.30
MATERIAL DIDACTICO	CEIP	AFICHE DESDE LOS INICIOS 1 Y 2	300	3.99	1,198.29
MATERIAL DIDACTICO	CEIP	AFICHE EL HAMBRE Y LAS GANAS COMER 1 Y 2	299	3.99	1,194.30
MATERIAL DIDACTICO	CEIP	AFICHE EMOCIONES 1 Y 2	180	3.99	718.97
MATERIAL DIDACTICO	CEIP	AFICHE EN LA PIEL 1 Y 2	299	3.99	1,194.30
MATERIAL DIDACTICO	CEIP	AFICHE EN LAS PROFUNDIDADES 1 Y 2	299	3.99	1,194.30
MATERIAL DIDACTICO	CEIP	AFICHE ERRORES CIENTIFICOS 1 Y 2	270	3.99	1,078.46
MATERIAL DIDACTICO	CEIP	AFICHE HOGAR DULCE HOGAR 1 Y 2	299	3.99	1,194.30
MATERIAL DIDACTICO	CEIP	AFICHE INVENTORES SOLIDARIOS 1 Y 2	300	3.99	1,194.30
MATERIAL DIDACTICO	CEIP	AFICHE JUEGOS DE MENTES 1 Y 2	299	3.99	798.86
MATERIAL DIDACTICO	CEIP	AFICHE LA GUERRA Y LA PAZ 1 Y 2	299	3.99	1,194.30
MATERIAL DIDACTICO	CEIP	AFICHE LA MUERTE 1 Y 2	299	3.99	1,194.30
MATERIAL DIDACTICO	CEIP	AFICHE MISTERIOS DEL CUERPO HUMANO 1 Y 2	300	3.99	1,198.29
MATERIAL DIDACTICO	CEIP	AFICHE NUMEROS 1 Y 2	179	3.99	714.98
MATERIAL DIDACTICO	CEIP	AFICHE PEQUEÑOS GIGANTES 1 Y 2	299	3.99	1,194.30
MATERIAL DIDACTICO	CEIP	AFICHE PING PONG DE JUEGOS 1 Y 2	299	3.99	1,194.30
MATERIAL DIDACTICO	CEIP	AFICHE POESIA EN GOTAS 1 Y 2	299	3.99	1,194.30
MATERIAL DIDACTICO	CEIP	AFICHE POLOS OPUESTOS 1 Y 2	299	3.99	1,198.29
MATERIAL DIDACTICO	CEIP	AFICHE PONELE COLOR 1 Y 2	300	3.99	850.79
MATERIAL DIDACTICO	CEIP	AFICHE REVOLUCION EN BIBICLETA 1 Y 2	213	3.99	850.79
MATERIAL DIDACTICO	CEIP	AFICHE SE SOLICITA PERSONAL 1 Y 2	299	3.99	1,194.30
MATERIAL DIDACTICO	CEIP	AFICHE TIEMPO AL TIEMPO 1 Y 2	299	3.99	1,194.30
MATERIAL DIDACTICO	CEIP	AFICHE UNA PALABRA 1 Y 2	180	3.99	718.97
MATERIAL DIDACTICO	CEIP	AFICHE VENENO 1 Y 2	179	3.99	714.98
MATERIAL DIDACTICO	CEIP	FOLLETO CATALOGO MUESTRA ITINERANTE LITE	499	2.42	1,206.68
MATERIAL DIDACTICO	CEIP	¿POR QUE CONSTRUIR Y SOSTENER UNA BIBLIO	722	0.52	375.44
MATERIAL DIDACTICO	CEIP	ANIMALES DEL URUGUAY	221	0.00	0.00
MATERIAL DIDACTICO	CEIP	BACTERIAS LA HISTORIA MAS PEQUEÑA JAMAS	180	0.00	0.00
MATERIAL DIDACTICO	CEIP	BAJA ESA NUBE! GERMAN MACHADO	200	16.59	3,318.18
MATERIAL DIDACTICO	CEIP	BLOC LECT. DE ESCRITURA ESTUDIANTE 2	249	0.00	0.00
MATERIAL DIDACTICO	CEIP	BLOC LECT. DE ESCRITURA ESTUDIANTE 0	445	0.00	0.00
MATERIAL DIDACTICO	CEIP	BLOC LECT. DE ESCRITURA ESTUDIANTE 1	249	0.00	0.00
MATERIAL DIDACTICO	CEIP	BLOC LECT. DE ESCRITURA ESTUDIANTE 3	224	0.00	0.00
MATERIAL DIDACTICO	CEIP	BLOC LECT. DE ESCRITURA ESTUDIANTE 4	242	0.00	0.00
MATERIAL DIDACTICO	CEIP	BLOC LECT. DE ESCRITURA ESTUDIANTE 5	606	0.00	0.00
MATERIAL DIDACTICO	CEIP	BLOC LECT. DE ESCRITURA ADOLESC. JOVEN 0	230	0.00	0.00
MATERIAL DIDACTICO	CEIP	BLOC LECT. DE ESCRITURA ADOLESC. JOVEN 1	484	0.00	0.00
MATERIAL DIDACTICO	CEIP	BLOC LECT. DE ESCRITURA ADOLESC. JOVEN 2	528	0.00	0.00
MATERIAL DIDACTICO	CEIP	BLOC LECT. DE ESCRITURA ADOLESC. JOVEN 3	1850	0.00	0.00
MATERIAL DIDACTICO	CEIP	BUSCALIBROS	1024	0.00	0.00
MATERIAL DIDACTICO	CEIP	CONOCIENDO A JOSE GURBICH DE LA MANO DE	660	0.00	0.00
MATERIAL DIDACTICO	CEIP	CUADERNO EQUIPO COMUNITARIO DE LECTURA	2548	1.97	5,014.97
MATERIAL DIDACTICO	CEIP	CUADERNO JOVEN LECTOR	690	0.00	0.00
MATERIAL DIDACTICO	CEIP	CIENTOS DE LA SELVA	70	0.00	0.00
MATERIAL DIDACTICO	CEIP	EL PRINCIPIO	90	0.00	0.00
MATERIAL DIDACTICO	CEIP	EL TESORO DE CAÑADA SECA	188	10.00	1,880.00
MATERIAL DIDACTICO	CEIP	FEDERICO EN EL AIRE. MANUEL SORIANO	104	0.00	0.00
MATERIAL DIDACTICO	CEIP	GRAMATICA PARA MAESTROS Y PROFESORES	743	0.00	0.00
MATERIAL DIDACTICO	CEIP	GUIA DINAMIZACION DE LA LECTURA (2)	737	0.61	449.57
MATERIAL DIDACTICO	CEIP	GUIA ELABORACION PLAN LECTOR (1)	716	0.00	0.00
MATERIAL DIDACTICO	CEIP	GUIA FORMACION DE EQUIPOS COMUNITARIOS 3	771	0.00	0.00
MATERIAL DIDACTICO	CEIP	GUIA PARA GENERAR ESPACIOS (4)	246	9.00	2,214.00
MATERIAL DIDACTICO	CEIP	LIBRO CHOCOLATE Y MERENGUE	247	0.00	0.00
MATERIAL DIDACTICO	CEIP	LIBRO LA VENTANA DE PAPEL	419	0.00	0.00
MATERIAL DIDACTICO	CEIP	PROPUESTAS DE LECTURA DE NOVELAS	301	0.00	0.00
MATERIAL DIDACTICO	CEIP	RECURSOS ESCRITURA EN AMBITOS EDUCA	200	5.86	1,172.72
MATERIAL DIDACTICO	CEIP	RENATA TIENE COSAS MAGICAS MALI GUZMAN	202	0.00	0.00
MATERIAL DIDACTICO	CEIP	CALENDARIO MENSUAL JOVEN LECTOR	1159	0.16	185.44
MATERIAL DIDACTICO	CEIP	IMPRESION CONVOCATORIA JOVEN LECTOR	327	0.05	16.35
MATERIAL DIDACTICO	CEIP	IMPRESION CONVOCATORIA BIBLIOTECA SOLIDA	2288	0.73	1,670.24
MATERIAL DIDACTICO	CEIP	MORRAL DEL JOVEN LECTOR	363	0.00	0.00
MATERIAL DIDACTICO	CEIP	AFICHE ESTA ESCUELA (JOVEN LECTOR)	120	0.00	0.00
MATERIAL DIDACTICO	CEIP	AFICHE ESTE ESPACIO EDUCATIVO JOVEN LECT	20	0.05	1.00
MATERIAL DIDACTICO	CEIP	AFICHE ESTE LICEO (JOVEN LECTOR)	486	0.00	0.00
MOBILIARIO	CEIP	COGINA COMBINADA	60	305.00	18,300.00
MOBILIARIO	CEIP	PAPEL FOTOCOPIA A4	10000	2.66	26,620.00
MOBILIARIO	CEIP	SILLA APILABLE PLASTICA SIN POSABRAZO	202	15.70	3,171.40
MOBILIARIO	CEIP	ESCRITORIO PARA MAESTRO	290	80.00	23,200.00
MOBILIARIO	CEIP	MESA AUXILIAR	38	66.00	2,508.00
MOBILIARIO	CEIP	MESA CON FRENTE	40	81.70	3,268.00
MOBILIARIO	CEIP	MESA DE PLASTICO INFANTIL REGULABLE	200	78.00	15,600.00
MOBILIARIO	CEIP	MESA ESCOLAR RECT. REGULABLE REFORZADA	2000	71.50	143,000.00
MOBILIARIO	CEIP	MESA PRES ESCOLAR 0.90x0.90x0.55	2315	45.30	104,869.50
MOBILIARIO	CEIP	CARTELERA DE CORCHO	1	76.07	76.07
MOBILIARIO	CEIP	ESCRITORIO 3 CAJONES MARRON	81	145.00	11,745.00
MOBILIARIO	CEIP	ESCRITORIO EN L	48	210.00	10,290.00
MOBILIARIO	CEIP	ADHESIVO COLOR JOVEN LECTOR	250	0.40	101.13
MOBILIARIO	CEIP	BANDERA DEL JOVEN LECTOR	60	6.73	403.80
MOBILIARIO	CEIP	BANDERAS DE BIBLIOTECA SOLIDARIA	480	6.73	3,230.40
MOBILIARIO	CEIP	BANDERAS DE BIBLIOTECA SOLIDARIA	8566	0.68	5,824.88
MOBILIARIO	CEIP	BOLSA	1007	0.06	60.42
MOBILIARIO	CEIP	CONSTANCIA JOVEN LECTOR	126	62.75	7,906.50
MOBILIARIO	CEIP	NUMÉRICO 215/70 R16 100 T LEAO	2330	0.29	675.70
MOBILIARIO	CEIP	PINS BIBLIOTECA SOLIDARIA	4463	0.29	1,294.27
MOBILIARIO	CEIP	PINS JOVEN LECTOR	100	535.00	53,500.00
MOBILIARIO	CEIP	HELADERA FAMILIAR C/FREEZER	400	9.07	3,627.92
MATERIAL DIDACTICO	CEIP	EL LIBRO URUGUAYO DE LOS COLORES	175	9.33	1,632.75
MATERIAL DIDACTICO	CEIP	EL PERRO FANTASMA DE MAX TELLIER	231	19.67	4,543.77
MATERIAL DIDACTICO	CEIP	EL ZORRO QUE PERDIO LA MEMORIA	230	19.67	4,524.10
MATERIAL DIDACTICO	CEIP	FUERA DE JUEGO	286	19.67	5,624.68
MATERIAL DIDACTICO	CEIP	UN REGALO DIFERENTE			
TOTAL					607,921.69

NOTA: los bienes que se encuentran sin valor unitario ni total no fueron valuados por el CEIP.-

NOTA 9. CONTINGENCIAS.

Juicios y/o litigios.

Según informe remitido por la Unidad de lo Contencioso de la ANEP que luce en folios 8 y 9 del expediente N° 2021-25-1-000134 se especifica el estado del litigio entre la empresa Fabra S.A. y Menezes Miguel y otros, en el cual se detalla que por decreto número 1810/2020 del 28/10/2020 se dispuso la homologación del acuerdo transaccional entre las partes.

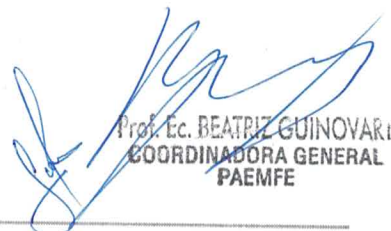


NOTA 10. BALANCE.**10.1) INFORMACION FINANCIERA COMPLEMENTARIA.**

Conciliación entre el estado de inversiones al 31/12/2020 y el estado de efectivo recibido y desembolsos efectuados al 31/12/2020 en dólares americanos

Categoría	Desembolsos acumulados al 31/12/2020	Diferencia	Inversiones acumulados al 31/12/2020
BID			
1.1 - Perfiles de egreso y progresión de aprendizajes para toda la EM	93,417	9,707	103,124
1.2 - Apoyo al diseño, implementación y evaluación de acciones de expansión en EM	865,151	6,796	871,947
1.3 - Implementación de propuestas de enseñanza a través de aulas digitales	3,991	0	3,991
2.1 - Desarrollo e implementación de un nuevo plan de estudios para la FI	440,412	3,399	443,811
2.2 - Diseño de la nueva estructura académica para la carrera de formadores de formadores	245,682	71,109	316,790
2.3 - Diseño e implementación de un programa para docentes de EM en sus primeros años	15,874	0	15,874
3.1 - Diseño e implementación de un sistema de aseguramiento de la calidad de la EM	1,144,139	52,759	1,196,898
3.2 - Diseño e implementación de un sistema protección de trayectorias educativas	892,454	7,922	900,376
3.3 - Fortalecimiento de los sistemas de gestión financiera-administrativa-recursos humanos	1,347,855	36,796	1,384,651
4.1 - Diseño, construcción y equipamiento de nuevos centros educativos de enseñanza media	17,573,237	824,979	18,398,217
4.2 - Ampliación y equipamiento de centros educativo de enseñanza media	8,013,043	328,539	8,341,583
4.3 - Ampliación y equipamiento de centros de formación inicial en educación	2,925,731	325,192	3,250,923
4.4 - Apoyo para el fortalecimiento de ANEP para gestionar Alianzas Público-Privadas	174,053	4,494	178,547
UCP	0	0	0
Gastos de administración, auditoría y evaluación	28,498	0	28,498
OTRAS FUENTES			
Part. ctros. educ. EE	57,829	-57,829	0
Adelantos x partidas EE	26,673	-26,673	0
BPS a recuperar EE	16,799	-16,799	0
Fondos de Terceros \$ EE	-40,093	40,093	0
LOCAL			
1.1 - Perfiles de egreso y progresión de aprendizajes para toda la EM	78,544	4,802	83,346
1.2 - Apoyo al diseño, implementación y evaluación de acciones de expansión en EM	219,468	6,552	226,020
1.3 - Implementación de propuestas de enseñanza a través de aulas digitales	271,958	8,145	280,103
2.1 - Desarrollo e implementación de un nuevo plan de estudios para la FI	494,033	7,061	501,094
2.2 - Diseño de la nueva estructura académica para la carrera de formadores de formadores	407,068	22,988	430,056
2.3 - Diseño e implementación de un programa para docentes de EM en sus primeros años	517,503	34,329	551,833
3.1 - Diseño e implementación de un sistema de aseguramiento de la calidad de la EM	2,215,877	77,358	2,293,236
3.2 - Diseño e implementación de un sistema protección de trayectorias educativas	605,077	56,378	661,455
3.3 - Fortalecimiento de los sistemas de gestión financiera-administrativa-recursos humanos	2,224,164	67,640	2,291,804
4.1 - Diseño, construcción y equipamiento de nuevos centros educativos de enseñanza media	7,928,373	327,207	8,255,580
4.2 - Ampliación y equipamiento de centros educativo de enseñanza media	1,507,954	91,907	1,599,861
4.3 - Ampliación y equipamiento de centros de formación inicial en educación	737,449	110,946	848,395
4.4 - Apoyo para el fortalecimiento de ANEP para gestionar Alianzas Público-Privadas	210,883	9,341	220,224
5.1 - UCP	2,495,208	49,204	2,544,412
5.2 - Gastos de administración, auditoría y evaluación	487,368	13,686	501,054
OTRAS FUENTES			
Part. ctros. educ. CL	1,889	-1,889	0
Adelantos x partidas CL	58,819	-58,819	0
Partidas a conciliar	-151	151	0
Diferencia de cambio	88,425	-88,425	0
TOTALES	64,374,655	2,349,046	66,723,701

Composición de la diferencia	
Deuda	Diferencia
Acreeedores Componente 1: Mejora de la calidad educativa.	36,003
Acreeedores Componente 2: Formación en educación.	138,885
Acreeedores Componente 3: Integración territorial y gestión para la mejora educativa.	298,854
Acreeedores Componente 4: Infraestructura para la mejora educativa.	2,022,606
Acreeedores Componente 5: Administración del Programa	62,890
Part. ctros. Educ.	-59,719
Adelantos x partidas	-85,492
Rembo.gtos. OC-UR 2480	0
Partidas a conciliar	151
Recon.gtos. OC-UR 2480	0
Diferencia de cambio	-88,425
Multas y sanciones \$	0
BPS a recuperar	-16,799
Fondos de Terceros \$	40,093
Fondos de Terceros US\$	0
TOTAL	2,349,046


 Prof. Ec. BEATRIZ GUINOVARI
 COORDINADORA GENERAL
 PAEMFE

Comparación entre Costo Previsto e Inversiones Realizadas
al 31 de diciembre de 2020
en dólares estadounidenses

Categoría y subcategoría de inversión	Costo Previsto		Inversión realizada al 31/12/2020		Saldo por ejecutar	
	BID	LOCAL	BID	LOCAL (U)	BID	LOCAL
Componente 1: Mejora de la calidad educativa.	3,500,000	960,000	979,062	589,470	2,520,938	370,530
1.1 - Perfiles de egreso y progresión de aprendizajes para toda la EM	910,000	180,000	103,124	83,346	806,876	96,654
1.2 - Apoyo al diseño, implementación y evaluación de acciones de expansión en EM	1,770,000	470,000	871,947	226,020	898,053	243,980
1.3 - Implementación de propuestas de enseñanza a través de aulas digitales	820,000	310,000	3,991	280,103	816,010	29,897
Componente 2: Formación en educación.	740,000	1,853,505	776,475	1,482,982	-36,475	370,523
2.1 - Desarrollo e implementación de un nuevo plan de estudios para la FI	443,811	600,000	443,811	501,094	0	98,906
2.2 - Diseño de la nueva estructura académica para la carrera de formadores de formadores	280,315 ⁽²⁾	480,000	316,790	430,056	-36,475	49,944
2.3 - Diseño e implementación de un programa para docentes de EM en sus primeros años	15,874 ⁽³⁾	773,505	15,874	551,833	0	221,672
Componente 3: Integración territorial y gestión para la mejora educativa.	8,150,000	5,246,495	3,481,925	5,246,494	4,668,075	0
3.1 - Diseño e implementación de un sistema de aseguramiento de la calidad de la EM	2,860,000	2,293,236 ^(5,7,8)	1,196,898	2,293,236	1,663,102	0
3.2 - Diseño e implementación de un sistema protección de trayectorias educativas	2,460,000	661,455	900,376	661,455	1,559,624	0
3.3 - Fortalecimiento de los sistemas de gestión financiera-administrativa-recursos humanos	2,830,000	2,291,804	1,384,651	2,291,804	1,445,349	0
Componente 4: Infraestructura para la mejora educativa.	36,470,000	12,820,000	30,169,269	10,924,060	6,300,731	1,895,940
4.1 - Diseño, construcción y equipamiento de nuevos centros educativos de enseñanza media	22,002,238	9,589,776	18,398,217	8,255,580	3,604,022	1,334,196
4.2 - Ampliación y equipamiento de centros educativo de enseñanza media	8,903,317 ^(4,9)	1,880,000	8,341,583	1,599,861	561,734	280,139
4.3 - Ampliación y equipamiento de centros de formación inicial en educación	5,374,445	1,130,000	3,250,923	848,395	2,123,522	281,605
4.4 - Apoyo para el fortalecimiento de ANEP para gestionar Alianzas Público-Privadas	190,000	220,224 ⁽⁶⁾	178,547	220,224	11,453	0
Componente 5: Administración del Programa	1,140,000	3,820,000	28,498	3,045,466	1,111,502	774,534
5.1 - UCP	1,020,000	3,130,000	0	2,544,412	1,020,000	585,588
5.2 - Gastos de administración, auditoría y evaluación	120,000	690,000	28,498	501,054	91,502	188,946
Total	50,000,000	24,700,000	35,435,229	21,288,472	14,564,771	3,411,527
						17,976,299

(1) La inversión realizada incluye el crédito presupuestal, la inversión realizada con fondos de libre disponibilidad y la inversión realizada con certificados de crédito expedidos por la D.G.I. en atención a la resolución tomada por el M.E.F. el 10/03/2017 según asunto N° 1208.-

(2) Se re-distribuyen en el Costo Previsto entre las categorías y subcategorías de inversión EE de 2.1 a 2.2 en u\$s 240.315 debido a que el Costo Previsto era inferior a la Inversión realizada.-

(3) Se re-distribuyen en el Costo Previsto entre las categorías y subcategorías de inversión EE de 2.1 a 2.3 en u\$s 15.874 debido a que el Costo Previsto era inferior a la Inversión realizada.-

(4) Se re-distribuyen en el Costo Previsto entre las categorías y subcategorías de inversión EE de 4.1 a 4.2 en u\$s 657.762 debido a que el Costo Previsto era inferior a la Inversión realizada.-

(5) Se re-distribuyen en el Costo Previsto entre las categorías y subcategorías de inversión CL de 3.3 a 3.1 en u\$s 388.196 debido a que el Costo Previsto era inferior a la Inversión realizada.-

(6) Se re-distribuyen en el Costo Previsto entre las categorías y subcategorías de inversión CL de 4.1 a 4.4 en u\$s 170.224 debido a que el Costo Previsto era inferior a la Inversión realizada.-

(7) Se re-distribuyen en el Costo Previsto entre las categorías y subcategorías de inversión CL de 3.2 a 3.1 en u\$s 48.545 debido a que el Costo Previsto era inferior a la Inversión realizada.-

(8) Se re-distribuyen en el Costo Previsto entre las categorías y subcategorías de inversión CL de 2.3 a 3.1 en u\$s 746.495 debido a que el Costo Previsto era inferior a la Inversión realizada.-

(9) Se re-distribuyen en el Costo Previsto entre las categorías y subcategorías de inversión EE de 4.3 a 4.2 en u\$s 1.485.555 debido a que el Costo Previsto era inferior a la Inversión realizada.-


Prof. Ec. BEATRIZ GUINOVART
 COORDINADORA GENERAL
 PAEMFE

Programa de Apoyo a la Educación Media y a la Formación en Educación

PAEMFE
Préstamo 3773/OC-UR

CONCILIACIÓN ENTRE EL ESTADO DE INVERSIONES Y EL RESUMEN BID (OPS1)
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020
(Expresado en dólares estadounidenses)

CATEGORÍA PRESUPUESTO	Valor BID	Valor Estado de Inversiones	DIFERENCIA BID/OPS1	COMPOSICIÓN DE LA DIFERENCIA		
				DEVENGADO NO PAGADO	PAGADO NO JUSTIFICADO AL BID	TOTAL
Componente 1: Mejora de la calidad educativa.	781,692	979,062	197,371	16,503	179,692	196,195
Componente 2: Formación en educación.	671,848	776,475	104,627	74,508	28,793	103,301
Componente 3: Integración territorial y gestión para la mejora educativa.	2,967,260	3,481,925	514,665	97,477	426,927	524,404
Componente 4: Infraestructura para la mejora educativa.	26,831,668	30,169,269	3,337,602	1,483,205	2,352,193	3,835,397
Componente 5: Administración del Programa	28,498	28,498	0	0	0	0
Gastos o Pagos Justificados Anticipadamente	-526,076	0	526,076	0	0	0
Otros	0	0	0	-16,799	37,843	21,044
TOTALES	30,754,889	35,435,229	4,680,341	1,654,893	3,025,448	4,680,341

Otros: este concepto se detalla en el cuadro que se muestra a continuación.-

do Rotatorio pendiente de rendir al 31/12/2020	37,843
a recuperar al 31/12/2020 (ACS. X BPS)	-16,799
Total	21,044


Prof. Ec. BEATRIZ GUINOVART
COORDINADORA GENERAL
PAEMFE

ANEP

ADMINISTRACIÓN
NACIONAL DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

Colonia 1013 piso 2.
Montevideo, Uruguay. CP 11100 | +598 2901 4800 int. 137
paemfe.secretaria@anep.edu.uy | www.anep.edu.uy

Programa de Apoyo a la Educación Media y a la Formación en Educación

PAEMFE

Préstamo 3773/OC-UR

**Desembolsos Locales
del 01/01/2020 al 31/12/2020
en dólares estadounidenses**

Fecha	Concepto	Im porte
31/01/2020	Enero de 2020	529,986
29/02/2020	Febrero de 2020	534,342
31/03/2020	Marzo de 2020	229,748
30/04/2020	Abril de 2020	260,802
31/05/2020	Mayo de 2020	321,611
30/06/2020	Junio de 2020	316,373
31/07/2020	Julio de 2020	316,740
31/08/2020	Agosto de 2020	262,756
30/09/2020	Setiembre de 2020	260,969
31/10/2020	Octubre de 2020	307,271
30/11/2020	Noviembre de 2020	245,693
31/12/2020	Diciembre de 2020	354,172
Total Aporte del Gobierno		3,940,461
31/01/2020	Enero de 2020	105,721
29/02/2020	Febrero de 2020	0
31/03/2020	Marzo de 2020	77,090
30/04/2020	Abril de 2020	88,087
31/05/2020	Mayo de 2020	249,449
30/06/2020	Junio de 2020	0
31/07/2020	Julio de 2020	153,754
31/08/2020	Agosto de 2020	114,419
30/09/2020	Setiembre de 2020	101,566
31/10/2020	Octubre de 2020	0
30/11/2020	Noviembre de 2020	240,008
31/12/2020	Diciembre de 2020	0
Total Aporte del Gobierno DGI		1,130,095
31/01/2020	Enero de 2020	221
29/02/2020	Febrero de 2020	0
31/03/2020	Marzo de 2020	0
30/04/2020	Abril de 2020	0
31/05/2020	Mayo de 2020	0
30/06/2020	Junio de 2020	5,449
31/07/2020	Julio de 2020	0
31/08/2020	Agosto de 2020	0
30/09/2020	Setiembre de 2020	0
31/10/2020	Octubre de 2020	0
30/11/2020	Noviembre de 2020	0
31/12/2020	Diciembre de 2020	430
Total Aporte del Gobierno F.L.D.		6,100
Total Fondos de Locales		5,076,656


Prof. Ec. BEATRIZ GUINOVART
COORDINADORA GENERAL
PAEMFE

ANEPADMINISTRACIÓN
NACIONAL DE
EDUCACIÓN PÚBLICAColonia 1013 piso 2.
Montevideo, Uruguay, CP 11100 | +598 2901 4800 int. 137
paemfe.secretaria@anep.edu.uy | www.anep.edu.uy

**Conciliación de anticipos
al 31/12/2020
en dólares estadounidenses**

Total de anticipos pendientes de justificación según reporte OPS1	7,769,558
Gastos o Pagos Justificados Anticipadamente (Justificación 5)	526,077 (*)
Gastos o Pagos Justificados Anticipadamente (Justificación 6)	-368,335 (**)
Saldo real pendiente de Justificar	7,927,300

Partidas pendientes de justificación	
Componente 1: Mejora de la calidad educativa.	179,692
Componente 2: Formación en educación.	28,793
Componente 3: Integración territorial y gestión para la mejora educativa.	426,927
Componente 4: Infraestructura para la mejora educativa.	2,352,193
Componente 5: Administración del Programa	0
Total partidas pendientes de justificación	2,987,605
Gastos o Pagos Justificados Anticipadamente	-368,335
Disponibilidad	5,289,634
DIFERENCIA	18,396

Composición de la diferencia	
Gastos bancarios	0
Transferencias pendientes	2
Cobros pendientes	34,834
Cheques emitidos	0
Comprobantes pendientes en el Fdo.Rot.	126,115
Fondos locales en cuenta	-106,390
Depósitos pendientes	-2
Fondos de Terceros EE	-40,093
Diferencia de cambio	3,931

NOTAS:

(*) Son los gastos presentados en la justificación N°5 mediante el mecanismo alternativo de justificación de gastos los cuales no fueron considerados para ajustar la inversión en el reporte OPS1 una vez que estos fueron rendidos con comprobantes en la justificación N°6.-

(**) Son los gastos presentados en la justificación N°6 mediante el mecanismo alternativo de justificación de gastos los cuales no fueron considerados como parte de la inversión en el reporte OPS1.-


Prof. Ec. BEATRIZ GUINOVART
COORDINADORA GENERAL
PAEMFE

ANEP
**ADMINISTRACIÓN
NACIONAL DE
EDUCACIÓN PÚBLICA**

 Colonia, 1013 piso 2.
Montevideo, Uruguay. CP 11100 | +598 2901 4800 int. 137
paemfe.secretaria@anep.edu.uy | www.anep.edu.uy

NOTA 11. GASTOS O PAGOS JUSTIFICADOS ANTICIPADAMENTE.

Conciliación de los gastos justificados anticipadamente al 31/12/2020

Solicitud		Gastos Justificados			Gastos pagados				Desembolso asociado		
		Justificados Pagados A	Justificados Anticipadamente B	Total A+B	Justificados Anticipadamente C-B	Pagados D	No pagado y ajustado E	Saldo C-D-E	Fecha	Número de Solicitud	Importe
09/11/2017	Justificación 1	3,674,702.92	0.00	3,674,702.92	0.00	0.00	0.00	0.00	09/11/2017	2	3,674,702.92
15/12/2017	Reembolso de Gastos	7,631.33	0.00	7,631.33	0.00	0.00	0.00	0.00	15/12/2017	4	7,631.33
18/05/2018	Justificación 2	4,923,536.41	0.00	4,923,536.41	0.00	0.00	0.00	0.00	18/05/2018	5	4,923,536.41
14/11/2018	Justificación 3	4,816,082.46	0.00	4,816,082.46	0.00	0.00	0.00	0.00	14/11/2018	7	4,816,082.46
27/05/2019	Justificación 4	8,229,836.91	0.00	8,229,836.91	0.00	0.00	0.00	0.00	27/05/2019	9	8,229,836.91
27/11/2019	Justificación 5	4,397,251.52	526,076.45	4,923,327.97	526,076.45	529,540.36	-3,463.91	0.00	27/11/2019	11	4,923,327.97
13/10/2020	Justificación 6	4,705,635.98	368,338.91	5,074,175.89	368,338.91	373,753.81	-11,414.90	0.00	13/10/2020	13	5,074,175.89
Totales al 31/12/2020		30,754,888.51	894,415.36	31,649,303.87	894,415.36	903,294.16	-14,878.80	0.00			31,649,303.87


 Prof. FC. FERRIZ GUINOVART
 COORDINADORA GENERAL
 PAEMFE



Programa de Apoyo a la Educación Media y a la Formación en Educación

PAEMFE

Préstamo 3773/OC-UR

**Conciliación de pasivo con el BID
al 31/12/2020
en dólares estadounidenses**

Saldo contable "Aporte BID Préstamo 3773/OC-UR" al 31/12/2020	39,050,522.97
Saldo según el estado del BID reporte "OPS1" al 31/12/2020	39,050,522.97
Diferencia	0.00


PROF. C. REATRIZ CHINOVART
COORDINADORA GENERAL
PAEMFE

ANEP | ADMINISTRACIÓN
 NACIONAL DE
 EDUCACIÓN PÚBLICA

Colonia 1013 piso 2,
 Montevideo, Uruguay. CP 11100 | +598 2901 4800 int. 137
 paemfe.secretaria@anep.edu.uy | www.anep.edu.uy



NOTA 12. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE DEL EJERCICIO.

La inversión realizada al 31 de diciembre de 2020 en el Componente 2: Formación en educación es mayor al costo previsto inicial del Proyecto en U\$S 36.475,00.

El 14 de noviembre de 2017 se realizó la contratación de un servicio para la implementación de un Sistema de Gestión Humana para el Consejo de Formación en Educación, con cargo al Componente 2: Formación en educación, Subcomponente 2 – Nueva estructura académica y funcional de la carrera de formadores, financiamiento endeudamiento externo por un monto de \$ 6.605.050 más impuestos, mediante acta N°75, resolución N°25 del CODICEN.

A inicios del ejercicio 2020 restaba un saldo por ejecutar correspondiente a la cuarta fase de la implantación por un importe de \$964.060 y el soporte técnico y mantenimiento evolutivo por un importe de \$1.784.750. En el ejercicio 2020 se logró implementar la cuarta fase de la implementación y el uso del 100% del soporte técnico y mantenimiento evolutivo, este último, prevista su ejecución de forma parcial para el ejercicio 2021, lo que derivó en una ejecución anticipada del componente.

Durante el transcurso del ejercicio 2021 se solicitará al Banco Interamericano de Desarrollo la autorización respectiva para reasignar fondos entre los componentes del Programa de forma de adecuar los mismos a la inversión actual y a la proyectada hasta el cierre del contrato del préstamo.


Prof. Ec. **BEATRIZ GUINOVART**
COORDINADORA GENERAL
PAEMFE

**2 - INFORME DE AUDITORÍA SOBRE EL ESTADO DE
JUSTIFICACIONES DE DESEMBOLSOS Y APORTES LOCALES**

2.1 Dictamen del Estado de Justificaciones de Desembolsos y Aportes Locales



TRIBUNAL DE CUENTAS

DICTAMEN DEL ESTADO DE JUSTIFICACIONES DE DESEMBOLSOS Y APORTES LOCALES

Opinión sin salvedad

El Tribunal de Cuentas ha auditado la información presentada en el estado “Justificación de desembolsos del 01/01/2020 al 31/12/2020” del “Programa de Apoyo a la Educación Media y a la Formación en Educación”, parcialmente financiado con recursos del Préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) N° 3773/OC-UR, ejecutado por la ANEP. Dicha información comprende la justificación N° 6.

En opinión del Tribunal de Cuentas el estado “Justificación de desembolsos del 01/01/2020 al 31/12/2020”, la información y anexos que los respaldan, junto con los controles internos utilizados para su preparación, son razonables para sustentar las justificaciones de gastos de conformidad con los requerimientos establecidos por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), y dichos gastos son elegibles para el financiamiento del Contrato de Préstamo.

Bases para la opinión sin salvedad

Esta auditoría fue realizada de acuerdo con los Principios Fundamentales de Auditoría del Sector Público (ISSAI 100 y 200) y las Normas de Auditoría Financiera (ISSAI 2200 a 2810) de la Organización Internacional de Entidades Fiscalizadoras Superiores (INTOSAI).

La responsabilidad del Tribunal bajo estas normas se describe con más detalle en la sección de Responsabilidad del Tribunal de Cuentas por la auditoría del estado. Este Tribunal es independiente de ANEP y ha cumplido con las disposiciones de su Código de Ética, elaborado en concordancia con el Código de Ética de la INTOSAI. Se considera que la evidencia de auditoría obtenida es suficiente y adecuada para proporcionar una base razonable para sustentar la opinión.

Responsabilidad de la Dirección en relación con el estado

La Dirección del “Programa de Apoyo a la Educación Media y a la Formación en Educación” es responsable por la preparación y presentación razonable del estado de acuerdo con los requerimientos del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y del control interno que la administración de la entidad consideró necesario para permitir la preparación del estado libre de errores significativos ya sea debido a fraude o error.

La Dirección es responsable de supervisar el proceso de preparación del estado de justificaciones de desembolsos del “Programa de Apoyo a la Educación Media y a la Formación en Educación”.

Responsabilidad del Tribunal de Cuentas por la auditoría del estado

Como parte de una auditoría de acuerdo con las ISSAI referidas en la sección Bases para la Opinión, el Tribunal de Cuentas ha realizado procedimientos para obtener evidencia de que las solicitudes de desembolsos están debidamente sustentadas. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos y la selección mediante muestreo de comprobantes, verificar que los mismos son fidedignos, fueron mantenidos ordenadamente en archivos y registrados en forma oportuna y adecuada y que los mismos resultan elegibles para ser financiados con los recursos del préstamo. Al efectuar la evaluación de riesgos, el auditor considera los aspectos de control interno del Proyecto relevantes para la preparación y presentación de los estados financieros con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión acerca de la eficacia del control interno del Proyecto.

El Tribunal de Cuentas se comunicó con la Dirección en relación, entre otros asuntos, al alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría, los hallazgos significativos de auditoría incluidos, en caso de corresponder, y las



TRIBUNAL DE CUENTAS

deficiencias significativas en el control interno que se identificaron en el transcurso de la auditoría.

Montevideo, 16 de marzo de 2021.

LM



2.2 ESTADO DE JUSTIFICACIÓN DE DESEMBOLSOS
01/01/2020 – 31/12/2020

Programa de Apoyo a la Educación Media y a la Formación en Educación

PAEMFE
Préstamo 3773/OC-UR

**Justificación de desembolsos
del 01/01/2020 al 31/12/2020
en dólares estadounidenses**

Fecha de remision al BID	N° EN SISPREDES-WEB	Descripcion	Monto solicitado	Monto justificado BID	Monto justificado CL
13/10/2020	13	Justificación 6	0.00	4,705,836.58	4,253,700.66
20/10/2020	14	Anticipo 7	6,000,000.00	0.00	0.00
TOTAL			6,000,000.00	4,705,836.58	4,253,700.66


Prof. Ec. BEATRIZ GUINOYART
COORDINADORA GENERAL
PAEMFE

ANEP

ADMINISTRACIÓN
NACIONAL DE
EDUCACIÓN PÚBLICA

Colonia 1013 piso 2.
Montevideo, Uruguay. CP 11100 | +598 2901 4800 int. 137
paemfe.secretaria@anep.edu.uy | www.anep.edu.uy

2.3 Informe sobre Justificaciones de Anticipos Financieros

Informe sobre Justificaciones de Anticipos Financieros

La Unidad Ejecutora del “Programa de Apoyo a la Educación Media y a la Formación en Educación” durante el ejercicio comprendido entre el 01/01/2020 y 31/12/2020 efectuó una justificación de los fondos recibidos del préstamo por U\$S 4.705.836,58. Dicho monto comprende gastos que ascienden a U\$S 368.338,91 que fueron justificados bajo la modalidad acordada con el BID el 18/10/2019, por la cual se anticipa la justificación al Banco una vez que la Entidad Ejecutora cuenta con la factura del proveedor.

En el transcurso de la auditoría se seleccionó una muestra de comprobantes de gastos de dichas justificaciones.

Entre los procedimientos utilizados se detallan las siguientes verificaciones:

- Que la justificación del anticipo financiero fue preparada de acuerdo con los requerimientos del BID.
- Que las obligaciones correspondientes a la justificación anticipada de gastos contaban con las intervenciones correspondientes.
- Que los gastos eran elegibles y estaban debidamente autorizados.
- Que los pagos se registraron correcta y oportunamente en las categorías de inversión correspondientes, de acuerdo al Anexo A del Contrato de Préstamo.
- Que los comprobantes de los pagos efectuados eran fidedignos y suficientes para sustentar las erogaciones, y que se encontraban adecuadamente archivados.
- Que los pagos efectuados correspondían a contratos y compromisos previamente aprobados por el BID y por los funcionarios autorizados de la Unidad Ejecutora.
- Que los cálculos aritméticos realizados en la justificación de anticipos fueron correctos.
- Que la tasa de cambio utilizada fue la acordada con el BID.

- Que no existían pagos duplicados de facturas de proveedores de bienes y servicios

El examen practicado permitió comprobar que las justificaciones de gastos fueron preparadas y presentadas de acuerdo a los requerimientos del BID, que están sustentadas por comprobantes fidedignos, que son mantenidos en archivos del ejecutor y que dichos gastos fueron debidamente autorizados y son elegibles.

El cuadro que se presenta a continuación detalla los gastos examinados expresados en dólares y los porcentajes examinados en la justificación de gastos mediante el procedimiento de muestreo.

JUSTIFICACIÓN DE ANTICIPO	FECHA	MONTO JUSTIFICADO BID	MONTO CONTRAPARTE LOCAL	TOTAL REVISADO			
				U\$\$		%	
				BID	LOCAL	BID	LOCAL
6 (*)	13/10/2020	4.705.836	4.253.700	1.656.694	1.539.407	35	36
TOTAL		4.705.836	4.253.700	1.656.694	1.539.407	35	36

(*) Cabe señalar que en la Justificación de Anticipo 6 se examinó la totalidad de los comprobantes con sus respectivas obligaciones que fueron justificados en forma anticipada al pago bajo la modalidad acordada con el BID el 18/10/2019.



Cra. Lic. Olga Santinelli Taubner
Secretaria General

Montevideo, 16 de marzo 2021

3 - INFORME SOBRE LA REVISIÓN EX - POST DE ADQUISICIONES

3.1 Informe sobre la revisión ex – post de Adquisiciones

La Unidad Ejecutora del “Programa de Apoyo a la Educación Media y a la Formación en Educación” efectuó y formalizó adquisiciones en el ejercicio 2020 por un monto de U\$S 12.032.669. La auditoría seleccionó una muestra representativa de los procesos de adquisiciones, verificando el cumplimiento de las exigencias del BID.

Entre las verificaciones realizadas se detallan las siguientes:

- Que las adquisiciones estén incluida en el PA/SEPA
- Que la nacionalidad del contratista de obras, origen de los bienes y/o servicios esté dentro de la lista de países elegibles por el BID
- Que el proceso de adquisición es el establecido en el Plan de Adquisiciones
- Que el procedimiento fue intervenido y no resultaron observaciones al mismo por parte del organismo de contralor
- Verificar el monto presupuestado y el contratado
- Que exista correspondencia entre los contratos firmados y las propuestas de los oferentes
- Verificar el cumplimiento del proceso de Publicidad
- Que las protestas o impugnaciones hayan sido resueltas de acuerdo al PA

El examen practicado permitió comprobar que los procesos de adquisiciones se efectuaron de acuerdo a los requerimientos del BID y que están sustentados por documentación fidedigna que es mantenida en archivos del ejecutor.

A continuación se detallan las adquisiciones efectuadas en el periodo comprendido entre el 01/01/2020 y el 31/12/2020, los montos y los porcentajes examinados.

Categoría	Proced.	N° de oper.	Monto total U\$S	Oper. Exam	Montos exam. U\$S	%
Bienes	CP	12	3.104.211	1	1.085.117	35%
Bienes	CD	9	38.119	1	8.005	21%
Bienes	LPN	1	211.483	1	211.483	100%
Bienes	LPI	1	395.406	1	395.406	100%
Servicios	CDE	6	99.691	1	9.509	10%
Servicios	CP	8	58.133	1	14.162	24%
Servicios	LPN	1	66.907	1	66.907	100%
Obras	CP	1	2.494	1	2.494	100%
Obras	LPN	6	5.125.824	1	1.825.689	36%
Firmas	CDE	3	235.199	1	119.051	51%
Consultores individuales	3CV	25	124.441	3	14.263	11%
Consultores individuales	CD	8	144.081	3	34.269	24%
Consultores individuales	Renovaciones	114	2.426.679	9	220.435	9%
Total		195	12.032.669	24	4.006.790	33%



Cra. Lic. Olga Santinelli Taubner
Secretaria General

4 - INFORME A LA ADMINISTRACIÓN



TRIBUNAL DE CUENTAS

INFORME A LA ADMINISTRACIÓN

El Tribunal de Cuentas ha examinado los estados financieros del ejercicio 2020 correspondientes al “Programa de Apoyo a la Educación Media y a la Formación en Educación”, parcialmente financiado con recursos del Convenio de Préstamo BID N° 3773 /OC-UR y ha emitido su Dictamen.

En este Capítulo del Informe se incluyen los comentarios referentes a la presentación de estados financieros así como también aspectos específicos relativos a la evaluación del sistema de control interno implementado para la administración y ejecución del proyecto.

También incluye las recomendaciones del ejercicio anterior cumplidas.

Asimismo se señala que el presente es el cuarto Informe de Auditoría que realiza el Tribunal de Cuentas con relación al Programa de referencia.

4.1 Comentarios de la ejecución del Proyecto

De acuerdo a lo establecido en el Contrato de Préstamo, el costo estimado del Programa, es el equivalente a U\$S 74.700.000, aportando el BID U\$S 50.000.000 (67%) y la contraparte local U\$S 24.700.000 (33%).

Al cierre del ejercicio 2020 el BID ha desembolsado recursos en este Programa por US\$ 39.050.523, lo que representa el 78% del préstamo.

Las inversiones realizadas en el ejercicio 2020 ascienden a U\$S 12.911.041, las cuales representan el 88% de lo previsto en el POA, habiéndose estimado este último en U\$S 14.605.561.

Por otra parte, se estima que el saldo de inversiones por ejecutar respecto a lo previsto, por un total de U\$S 17.976.299, corresponde a un 29% BID y a un 14% Local.

Asimismo, al cierre del ejercicio 2020, se constata una sobre ejecución en el componente N° 2- Formación en Educación respecto a lo previsto. Dicha situación se explica en la Nota N° 12 a los Estados Financieros.

4.2 Evaluación del control interno

El examen de los aspectos de control interno relevantes para la preparación y presentación razonable de los estados financieros, permitió constatar que no se detectaron debilidades en relación a las actividades de control, información financiera y cumplimiento de normas legales.

4.3 Recomendaciones de ejercicios anteriores

4.3.1 Cumplidas

- La Unidad Ejecutora presentó la información financiera local, con un grado de exposición uniforme, en todos los estados y cuadros anexos.

Montevideo, 16 de marzo de 2021.

LM



Cra. Lic. Olga Santinelli Taubner
Secretaria General



CODICEN		EXPEDIENTE N°
		2021-25-1-002279
Oficina Actuante:	Reguladora de Trámites 1030-01	
Fecha:	24/05/2021 15:20:44	
Tipo:	Pase	

Pase a Tramitación General.

Archivos Adjuntos		
#	Nombre	Convertido a PDF
1	2021-25-1-002279-_OF 1351 TC.pdf	Sí

Firmante:	
Deborah Pastorino	

CODICEN		EXPEDIENTE N°
		2021-25-1-002279
Oficina Actuante:	Tramitación General 1020-04	
Fecha:	31/05/2021 16:59:10	
Tipo:	AUTO- Pase Masivo	

Para tramitar.

Firmante:
Dervey Bianco

CODICEN		EXPEDIENTE N°
		2021-25-1-002279
Oficina Actuante:	Tramitación General 1020-04	
Fecha:	07/06/2021 10:14:14	
Tipo:	AUTO- Pase Masivo	

Para corrección.

Firmante:
Florencia Molina

CODICEN		EXPEDIENTE N°
		2021-25-1-002279
Oficina Actuante:	Secretaría Administrativa 1025-01	
Fecha:	07/06/2021 14:01:43	
Tipo:	AUTO- Pase Masivo	

Pase a Despacho Administrativo de Secretaría General.

Firmante:
Karina Becchino

CODICEN		EXPEDIENTE N°
		2021-25-1-002279
Oficina Actuante:	Despacho Administrativo de Secretaría General 1020-07	
Fecha:	21/06/2021 12:27:27	
Tipo:	Pase	

ORDEN DEL DIA 23/06/21 - ASUNTO 2

Firmante:
Jorge Tellechea

CODICEN		EXPEDIENTE N°
		2021-25-1-002279
Oficina Actuante:	Sesión del Consejo 1000-06	
Fecha:	26/06/2021 16:07:53	
Tipo:	Decretar	

En sesión extraordinaria del día 23 de junio 2021 (Acta N°19) el CODICEN resolvió:

Tomado conocimiento, remítase copia a la Dirección Ejecutiva de Gestión Institucional y al Programa de Apoyo a la Educación Media y Formación en Educación. Fecho pase a informe de la Auditoría Interna.

Firmante:
Virginia Cáceres